

Breves

TURISMO

Hidalgo nombra a su hijo consejero ejecutivo

El presidente de Globalia, Juan José Hidalgo, ha nombrado a su hijo Javier Hidalgo, nuevo consejero ejecutivo del grupo turístico, propietario de Air Europa y de Halcón Viajes entre otras marcas, según han confirmado a Europa fuentes de la compañía. Juan José Hidalgo, que cuenta ya con 75 años, coloca así a su hijo Javier, hasta ahora director general del grupo, como primer ejecutivo de la cadena. **EUROPA PRESS** PALMA

TURISMO

Vídeo para prevenir la explotación sexual

Varias cadenas hoteleras mallorquinas se han unido para presentar un vídeo formativo dirigido a los empleados de sus establecimientos para prevenir y denunciar casos de explotación sexual de menores en el mundo turístico. En esta iniciativa han participado los grupos Barceló, Batle, Iberostar, Piñero y Riu. Este vídeo se reproducirá en los hoteles con el objetivo de formar a sus plantillas. **REDACCIÓN** PALMA

SANIDAD

Filtraciones de agua en Son Espases

Una avería en una abrazadera antivibratoria de la red de climatización provocó ayer filtraciones de agua a la entrada del acceso al Servicio de Psiquiatría de Son Espases, pero no ha afectado a la actividad asistencial. En concreto, las filtraciones se han producido desde una sala técnica de la planta -1B a la -2B, en torno a las 8 horas de la mañana, según se ha informado en un comunicado desde el IbSalut. **REDACCIÓN** PALMA

ECONOMÍA

Balears logra superávit de enero a julio

Balears es una de las siete comunidades autónomas que registró superávit de enero a julio de este año, en concreto 248 millones, el 0,87% del PIB, según datos del ministerio de Hacienda. En el mismo periodo de 2015, había registrado un superávit de 83 millones, un 0,30% del PIB. Solo Andalucía, Asturias, País Vasco, Canarias, Galicia y La Rioja registraron superávit. **EUROPA PRESS** PALMA



Imagen de una reunión de la presidenta Francina Armengol con representantes hoteleros. CAIB

La cúpula hotelera logró la unanimidad en el recurso a la ecotasa sin votación

► La asamblea patronal quedó marcada por las escasas voces discrepantes con la apertura de una batalla legal ► Los defensores del recurso acusan al Govern de querer cargar sobre el sector turístico la mala financiación balear

F. GUIJARRO/M. ADROVER PALMA

El recurso que la Federación Hotelera de Mallorca ha presentado contra la ecotasa tuvo un respaldo casi unánime de su asamblea ya que las "tres o cuatro" voces discrepantes desistieron finalmente de intentar una votación, pese a sus dudas iniciales sobre la apertura de una nueva batalla judicial contra el Govern. La reunión no acabó hasta que los escasos disidentes acataron la decisión de la mayoría. Unanimidad, pero sin ponerlo a votación para evitar dar una imagen de desunión que podría haber sido aprovechada desde el Ejecutivo autonómico.

A la asamblea acudieron algo más de 30 personas (responsables de las asociaciones de zona) y las voces discrepantes ante la presentación de un recurso contra el impuesto turístico fueron "tres o cuatro", según señalan algunos de los asistentes y reconoce la presidenta ejecutiva de la patronal, Inma de Benito, es decir, una evidente minoría, que además apos-

taba por abstenerse en el caso de haber puesto el tema a votación, según apuntan algunos de los que acudieron a la reunión.

Pero varios de los allí presentes, incluida la presidenta y algún miembro relevante del sector, defendieron que no debería haber voces disonantes y que si tema se sometía a votación se corría el riesgo de dar la sensación que la patronal hotelera no actuaba como un bloque monolítico contra el citado impuesto. Otros, por contra y pese a apoyar el recurso, defendieron que lo mejor era votar. Ganaron los primeros.

Descartada la votación

La reunión fue a partir de ese momento un intento de arrancar el apoyo al recurso a los que inicialmente tenían dudas sobre su conveniencia. Al cabo de un rato, solo uno de los presentes insistía en que no tenía claro que esa vía legal fuera adecuada, pero al verse solo optó por ceder. Ante esta situación favorable al cuestionamiento del

SECTOR HOTELERO**Discrepancias pero sin riesgo de escisión**

► Hay un pequeño grupo de hoteleros que no ven con buenos ojos la presentación de un recurso contra el nuevo impuesto turístico, alegando que este tributo no va a quitar ni un solo cliente a Balears y que socialmente resulta muy impopular oponerse a él en un momento en el que todo el mundo es consciente de que los ingresos del sector se han disparado. Pero no hay riesgo de escisión, al menos por este tema. Porque el descontento se queda en eso, ya que se asume que la opinión mayoritaria dentro de las empresas de alojamiento es contraria a un tributo que no se aplica en otros destinos competidores españoles, como Andalucía, la Comunidad Valenciana o Canarias. "La asamblea de la federación manda, y aunque no nos guste, se acata", según se afirma. **F.G.** PALMA

La cúpula de la patronal hotelera reclamó unanimidad y rechazó una votación ante las escasas voces discrepantes

Los más reacios al recurso esgrimieron el daño a la imagen social del sector que se puede producir

Los defensores de la batalla legal recuerdan que otras comunidades con presidentes del PSOE no aplican el impuesto

impuesto al turismo la votación no se produjo, y se dio por hecho que el recurso quedaba aprobado por unanimidad.

Durante esta reunión, algunos de los que se negaban a respaldar la vía legal contra el reglamento de la ecotasa expresaron su temor ante la posibilidad de perderlo, como ya sucedió con el primer impuesto turístico impulsado por el president balear Francesc Antich durante su mandato inicial. Sin embargo, Inma de Benito aseguró que en esta ocasión tenían a su favor todas las probabilidades de que dentro de dos o tres años el Tribunal Superior de Justicia de Balears les termine dando la razón.

Otro argumento puesto sobre la mesa fue el posible deterioro de la imagen social del colectivo hotelero al negarse a colaborar en la recaudación de este tributo en un momento en que sus establecimientos registran llenos absolutos.

A favor del recurso

Los defensores del recurso también expusieron sus tesis. En primer lugar, se señaló que no tiene demasiada lógica haber declarado la guerra a la primera ecotasa de Antich y no hacerlo ahora contra el nuevo impuesto turístico.

Pero sobre todo, se hizo hincapié en que comunidades como la valenciana o la andaluza, también con presidentes socialistas y con una intensa actividad turística, no han implantado este impuesto. Según algunos hoteleros, el problema es que estas últimas tienen una financiación mucho mejor que la balear, y acusaron al Govern de pretender cargar sobre las espaldas del colectivo turístico un problema de ingresos que hace ya mucho tiempo que debía de haberse resultado en Madrid.

Solo hubo un punto relacionado con el impuesto que se recibió con satisfacción pese a que se va a actuar contra él: con lo recaudado se van a desarrollar inversiones destinadas a mejorar las infraestructuras hidráulicas de las islas y a afrontar problemas como las fugas de agua que se registran en la red de distribución, una exigencia expuesta por esta patronal.

Más Respuestas Inmediatas. Préstamo Expansión.
Te respondemos en 24 horas. Tu dinero, disponible en 24 más.
Solicítalo en bancosabadell.com/prestamoexpansion.